

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAI**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **035**

Fecha: 08 DE MARZO DE 2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2012 00433	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA MUÑOZ GALLEGO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admisorio de la demanda	07/03/2013	52-53	1
63001 3333002 2013 00029	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROBERTO CARRIAZO SALCEDO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admisorio de la demanda	07/03/2013	44	1
63001 3333002 2013 00077	Acción de Repetición	EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA EMCA ESP	EDISON ARISTIZABAL MEDINA	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite la demanda, faltan traslados para cumplir las notificaciones conforme a lo dispuesto por el artículo 199 CPACA modificado por el artículo 612 del CGP. Debe informarse el buzón electrónico y adjuntar la demanda con anexos en disco compacto	07/03/2013	49	2
63001 3333002 2013 00089	Acción de Reparación Directa	ALVARO SERNA MARULANDA-JULIO ENRIQUE SERNA VALENCIA-LUCERO MARIA SERNA	RED SALUD Y MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto inadmitiendo la demanda	07/03/2013	167	5
63001 3333002 2013 00137	Acciones de Tutela	FANNY RESTREPO JIMENEZ	LA NUEVA EPS-	Auto que ordena requerir	07/03/2013	21	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08 DE MARZO DE 2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M.**

MARISOL OSPINA CUBILLOS  
SECRETARIO